

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
"2025, Año municipal de Eivia Carrillo Puerto"



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: ENLACE ADMINISTRATIVO
NO. OFICIO: DA/1313/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 07 DE MAYO DE 2025

C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

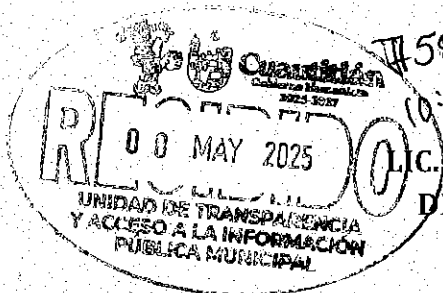
Por medio del presente le envío un cordial saludo, así y en relación a su oficio número ST/CGDyMR/UT/0756/2025 a través del cual remite la solicitud 00388/CUAUTIT/IP/2025 ingresada a través de la plataforma SAIMEX, que a la letra señala: "Documento que de cuenta de las precepciones mensuales del presidente (a) municipal, sindico (a) y regidores del ayuntamiento, ademas del tesorero (a) (desglosado poe sueldo bruto, gratificaciones, bonos, primas, deducciones, sueldo neto) correspondientes al ejercicio fiscal 2025. Copia del talon de pago al presidente o presidenta municipal de los meses enero, febrero y marzo del 2025." (SIC), a través del presente curso remito la información solicitada en Versión Publica con número UT/CAU/SE017/AVPP002/2025, misma que fue aprobada en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Mayo de 2025.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



EXPEDIENTE/MINUTARIO
LBPG/dcam

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

© cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

Facebook Twitter Instagram Gobierno de Cuautitlán

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

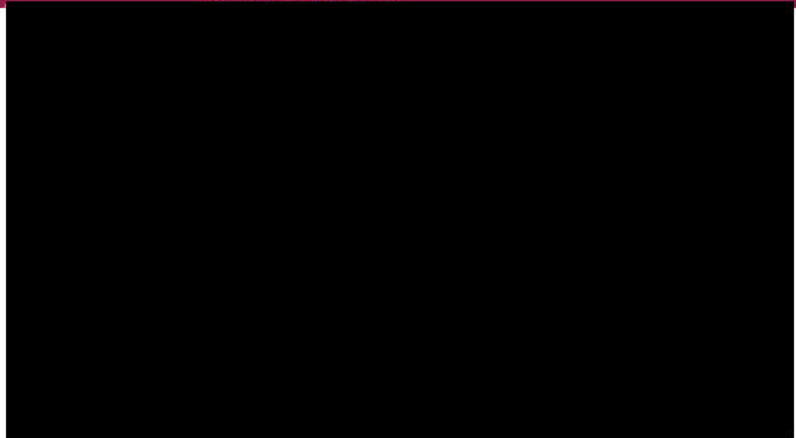
No. 20001
Nombre: JUANA CARRILLO LUNA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

PREsA Depto.: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Puesto: PRESIDENTA MUNICIPAL
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 3356.154
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	51,041.40
P110	CSST PP 25	5,474.18

DEDUCCIONES



Total Percepciones	56,515.58
Neto Pagado	37,700.00
Total en Efectivo	37,700.00

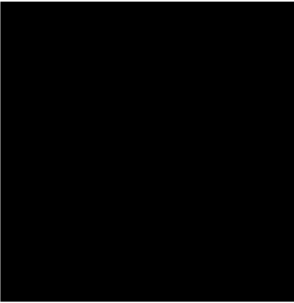
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:10
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:17
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	56,515.58
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	37,700.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20002
Nombre: ULISES SANCHEZ ORTEGA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

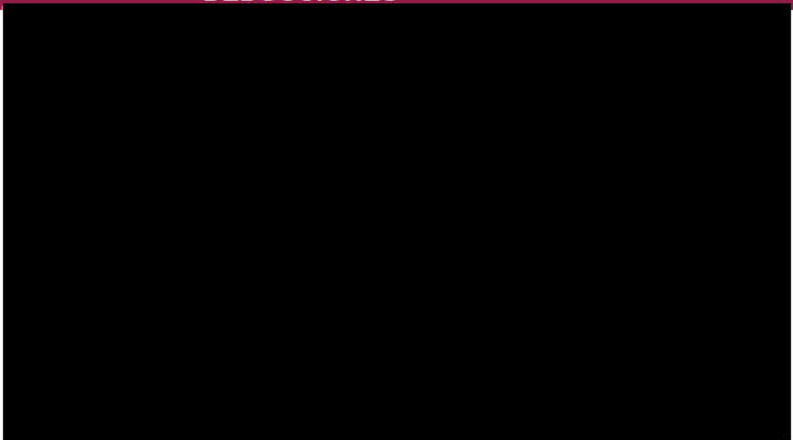
SINDa

Depto.: SINDICATURA MUNICIPAL
Puesto: SINDICO MUNICIPAL
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2792.465
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	42,468.65
P110	CSST PP 25	4,554.75

DEDUCCIONES



Total Percepciones	47,023.40
Neto Pagado	31,899.99
Total en Efectivo	31,899.99

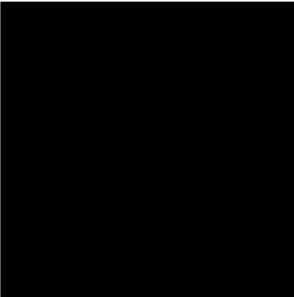
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:11
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:17
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	47,023.40
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	31,899.99 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20003
Nombre: EVELINE ESCOBAR CASTRO
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

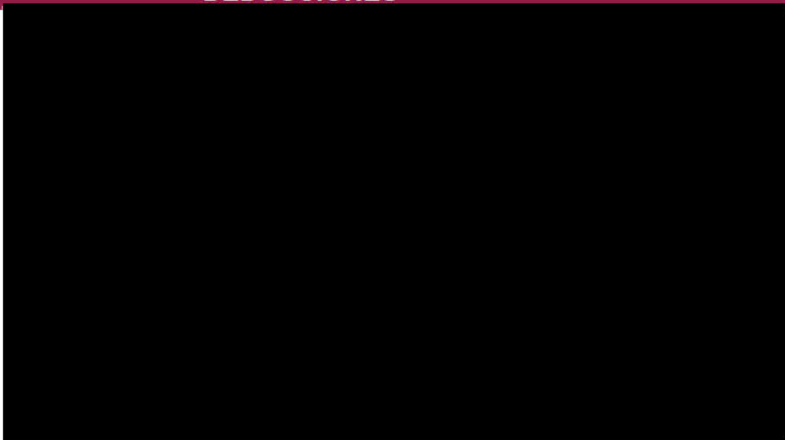
REG1a

Depto.: PRIMER REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

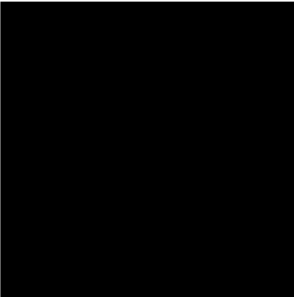
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:11
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:18
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20004
Nombre: JOSE ABRAHAM SANCHEZ HERNANDEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

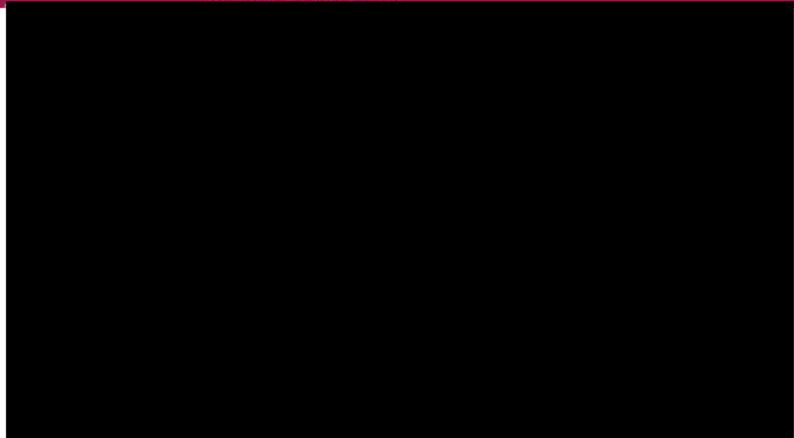
REG2a

Depto.: SEGUNDA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:11
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:19
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20005
Nombre: CAROLINA RUIZ SANCHEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

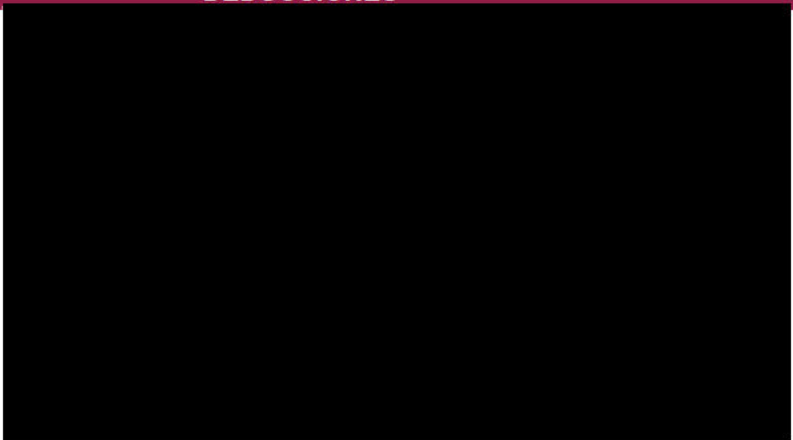
REG3a

Depto.: TERCERA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

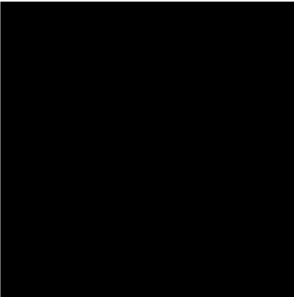
Total Deducciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:12
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:19
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20006
Nombre: CARLOS FELIX VEGA CONTRERAS
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

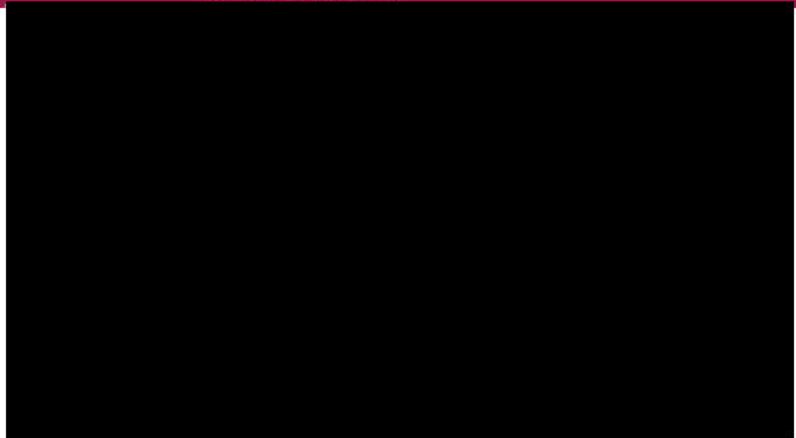
REG4a

Depto.: CUARTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

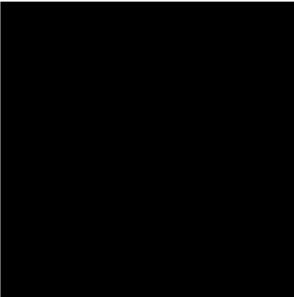
Total Deducciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:11
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:20
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20007
Nombre: AURORA PAULINA VAZQUEZ RIOS
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

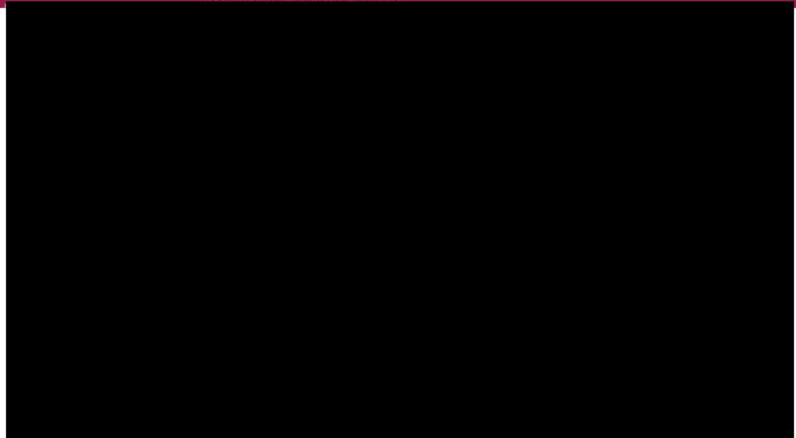
REG5a

Depto.: QUINTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

Total Deducciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:12
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:21
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

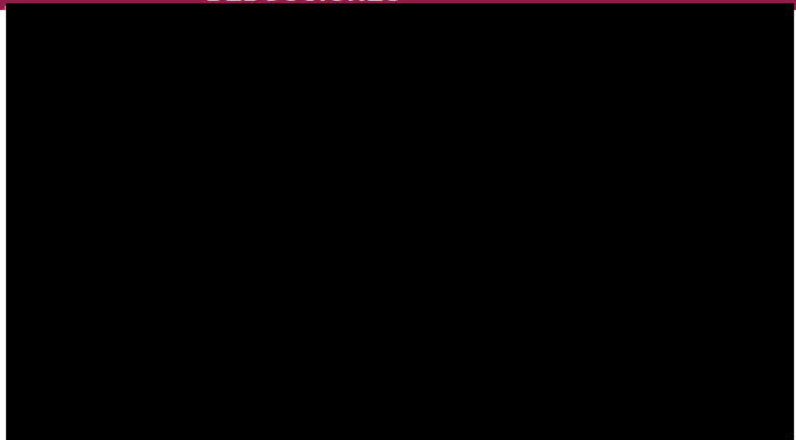
No. 20008
Nombre: IGNACIO ANDRADE CALDERON
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

REG6a Depto.: SEXTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

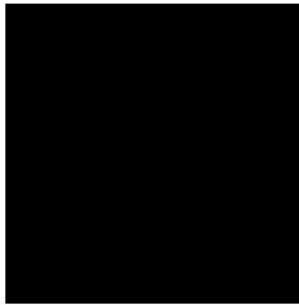
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:12
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:21
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

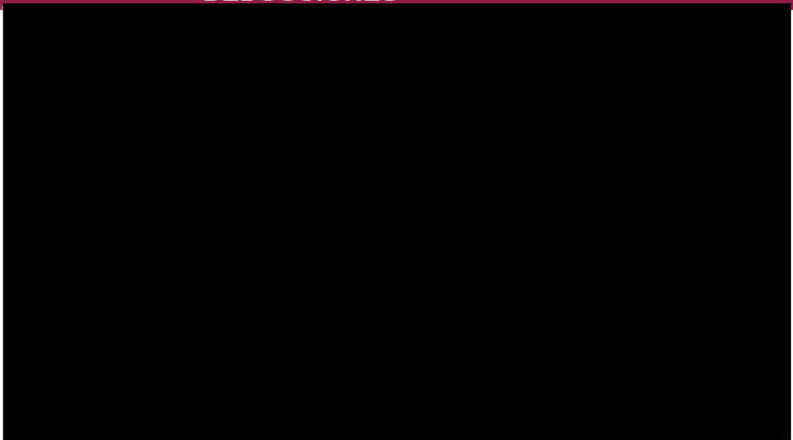
No. 20009
Nombre: BEATRIZ BALANZAR SANCHEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

REG7a
Depto.: SEPTIMA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

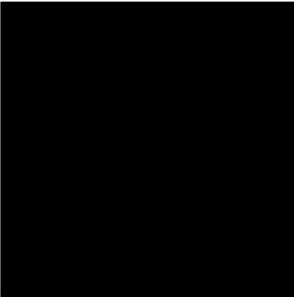
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:13
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:22
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20010
Nombre: DENNY HERNANDEZ TRINIDAD
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

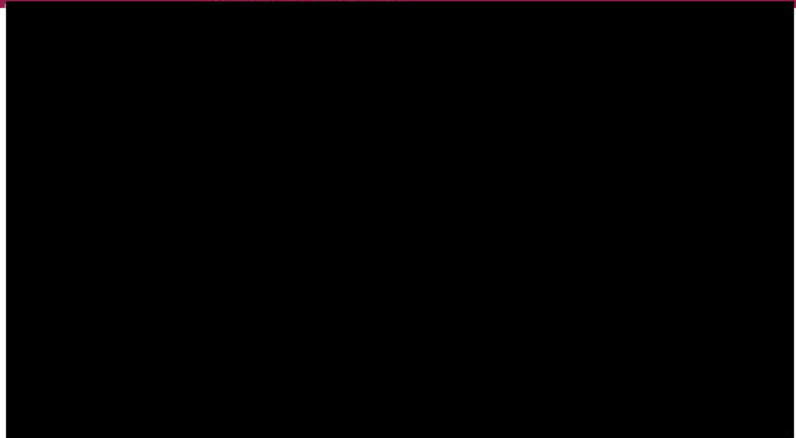
REG8a

Depto.: OCTAVA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

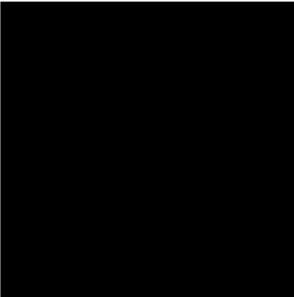
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:13
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:23
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

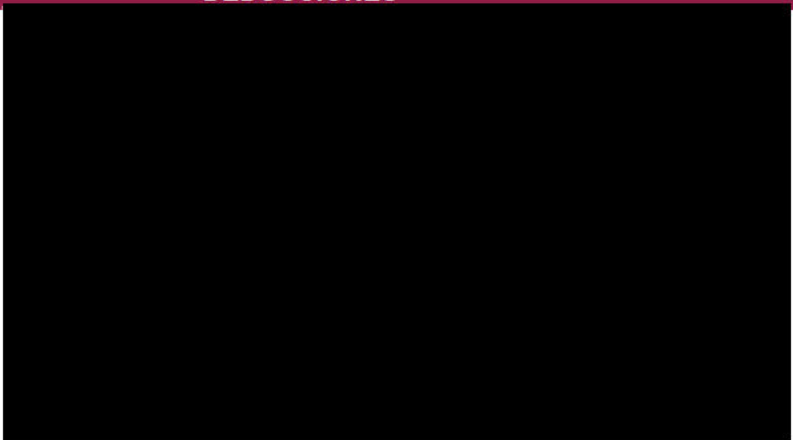
No. 20011
Nombre: SONIA GONZALEZ TORRES
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

REG9a Depto.: NOVENA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.00
Total en Efectivo	29,000.00

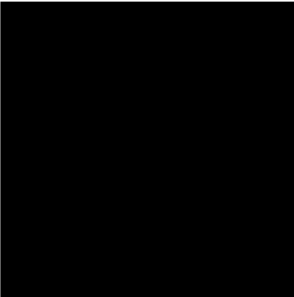
Total Deducciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T20:07:12
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T20:08:23
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

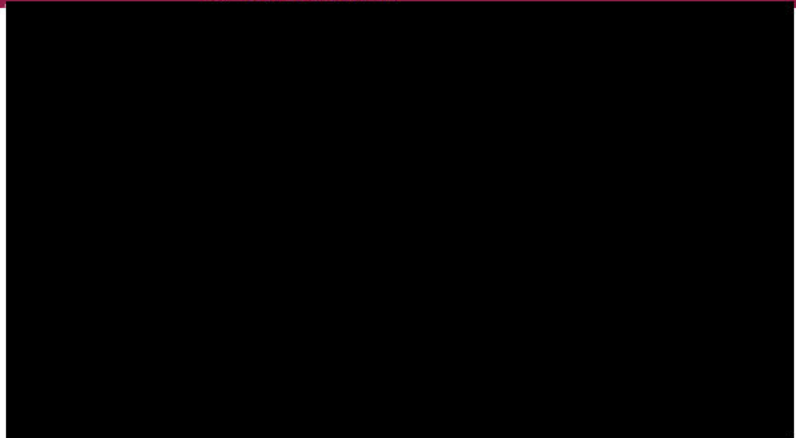
No. 20013
Nombre: LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

TESOc
Depto.: TESORERIA MUNICIPAL
Puesto: TESORERA MUNICIPAL
No. Nómina: 5
Periodo del: 01/Mar/2025 al 15/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2418.648
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P001	SUELDO	36,783.53
P110	CSST PP 25	3,945.02

DEDUCCIONES



Total Percepciones	40,728.55
Neto Pagado	28,000.00
Total en Efectivo	28,000.00

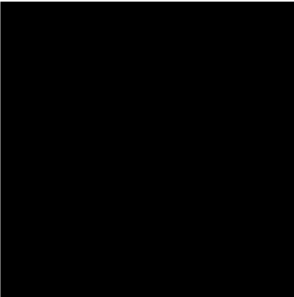
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-10T19:26:45
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-10T19:25:55
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	40,728.55
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	28,000.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

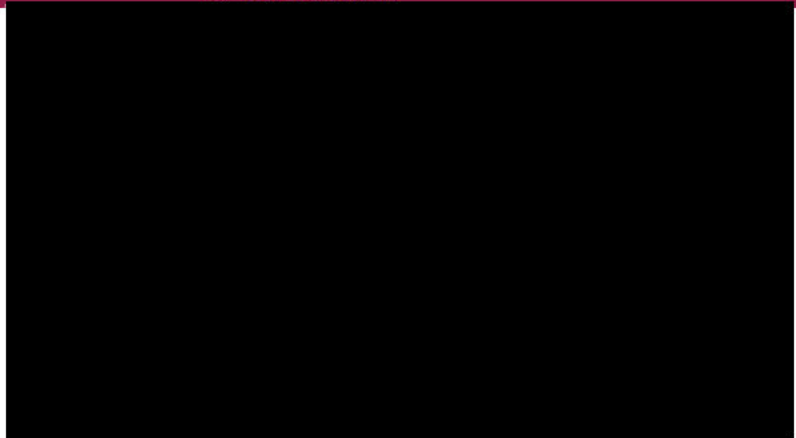
No. 20002
Nombre: ULISES SANCHEZ ORTEGA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

SINDa
Depto.: SINDICATURA MUNICIPAL
Puesto: SINDICO MUNICIPAL
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2792.465
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	42,468.65
P110	CSST PP 25	4,554.75

DEDUCCIONES



Total Percepciones	47,023.40
Neto Pagado	31,900.01
Total en Efectivo	31,900.01

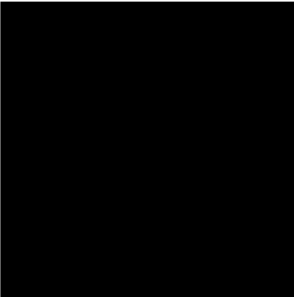
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:30:40
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:13
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	47,023.40
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	31,900.01 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

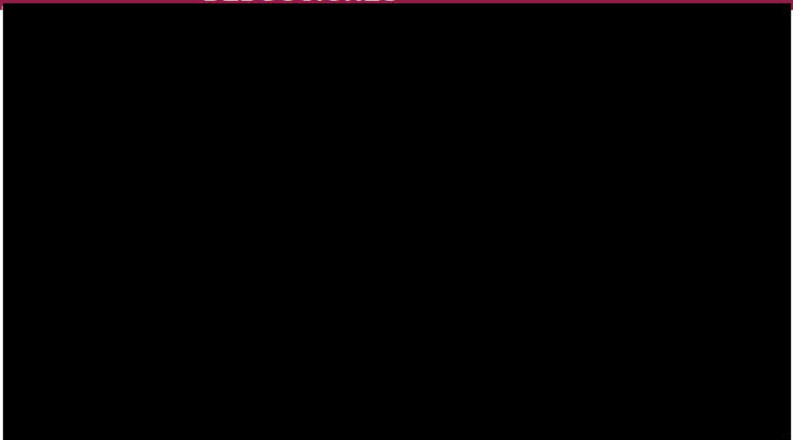
No. 20003
Nombre: EVELINE ESCOBAR CASTRO
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

REG1a Depto.: PRIMER REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

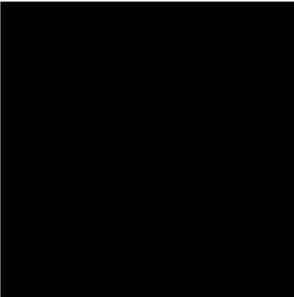
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:30:41
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:13
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

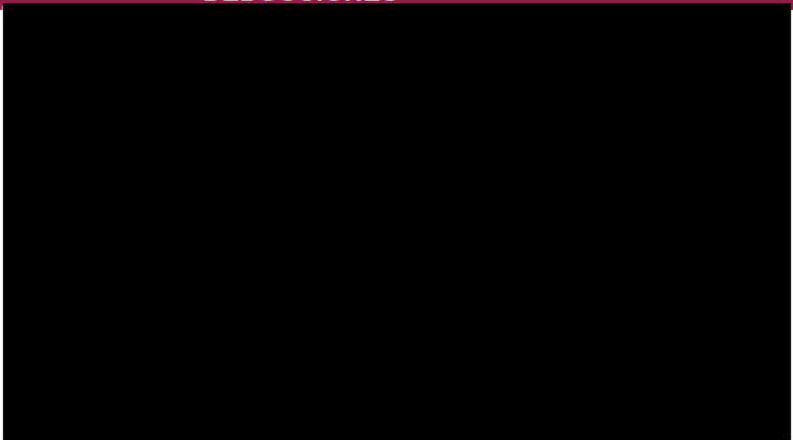
No. 20004
Nombre: JOSE ABRAHAM SANCHEZ HERNANDEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

REG2a
Depto.: SEGUNDA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



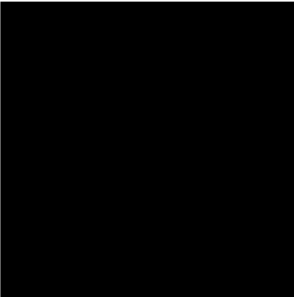
Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

Total Deduciones	[REDACTED]
FIRMA:	[REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:29:26
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:14
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20005
Nombre: CAROLINA RUIZ SANCHEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

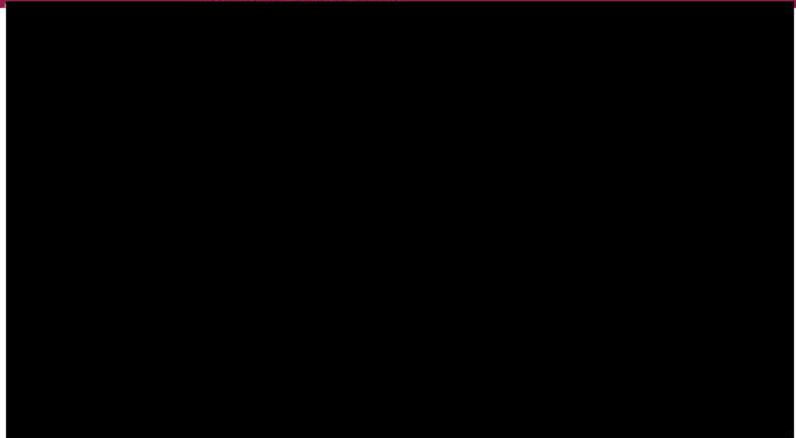
REG3a

Depto.: TERCERA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

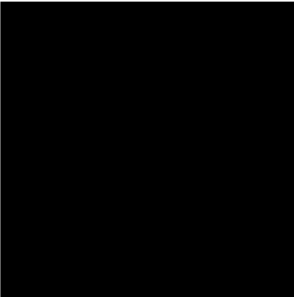
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:30:42
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:15
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20006
Nombre: CARLOS FELIX VEGA CONTRERAS
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

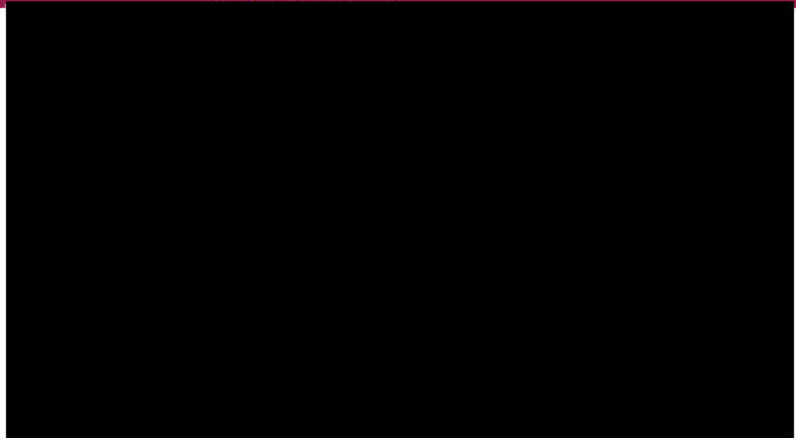
REG4a

Depto.: CUARTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

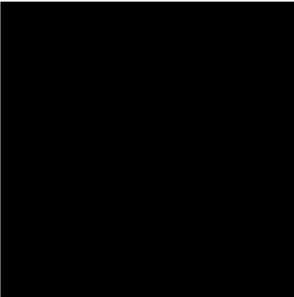
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:32:14
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:34:03
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20007
Nombre: AURORA PAULINA VAZQUEZ RIOS
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

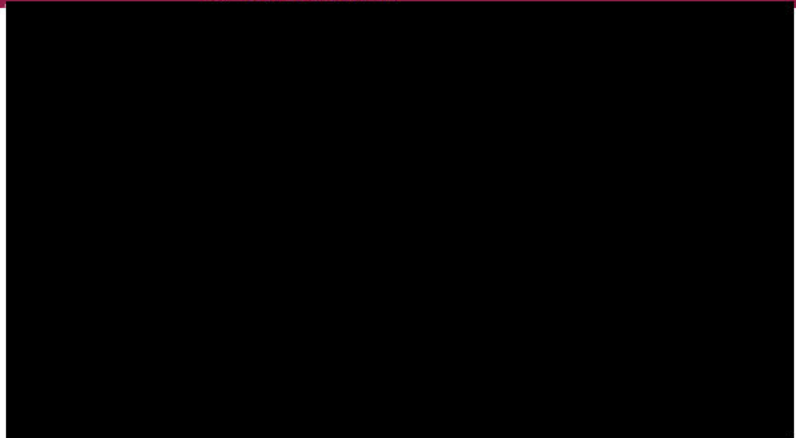
REG5a

Depto.: QUINTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

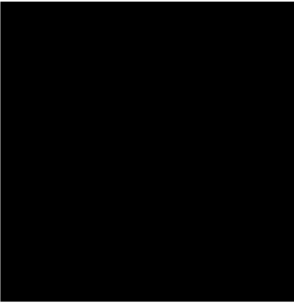
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:29:27
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:16
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20008
Nombre: IGNACIO ANDRADE CALDERON
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

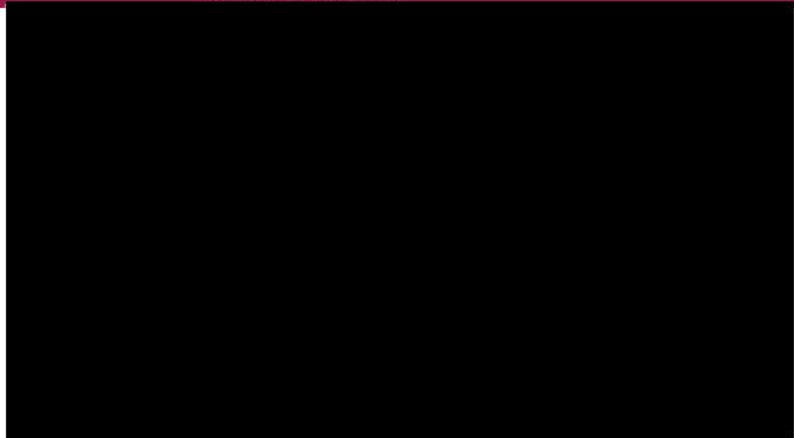
REG6a

Depto.: SEXTA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

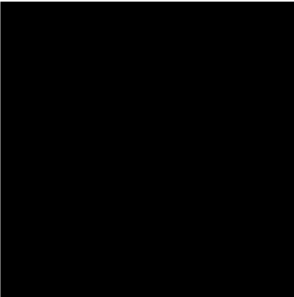
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:30:43
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:16
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20009
Nombre: BEATRIZ BALANZAR SANCHEZ
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

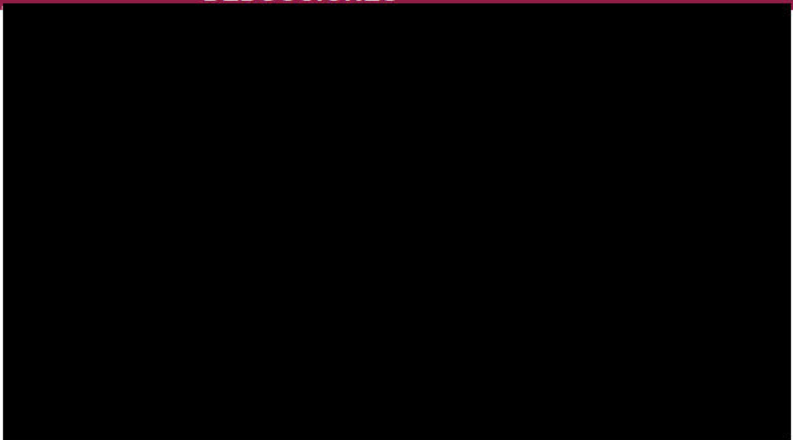
REG7a

Depto.: SEPTIMA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37

DEDUCCIONES



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

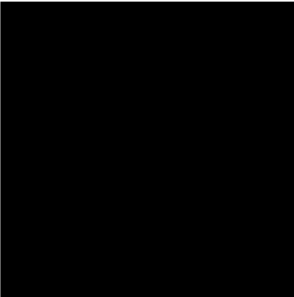
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:30:43
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:17
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
 RFC: [REDACTED]
 RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No.: 20011
Nombre: SONIA GONZALEZ TORRES
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
 Régimen Trabajador Sueldos

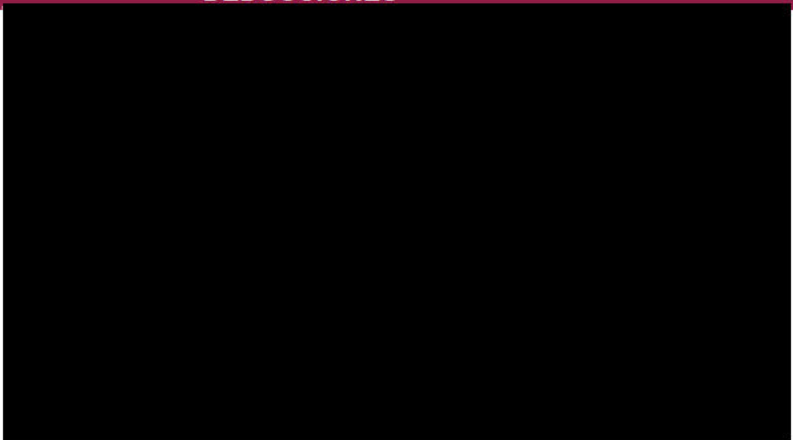
REG9a

Depto.: NOVENA REGIDURIA
Puesto: REGIDOR
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2514.498
Faltas: 0

PERCEPCIONES

DEDUCCIONES

P006	DIETAS	38,241.25
P110	CSST PP 25	4,101.37



Total Percepciones	42,342.62
Neto Pagado	29,000.02
Total en Efectivo	29,000.02

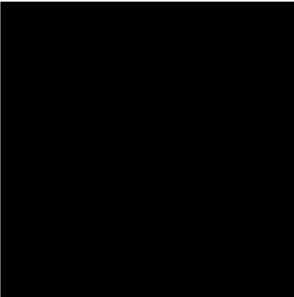
Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:32:22
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:34:09
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	42,342.62
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	29,000.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT: [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

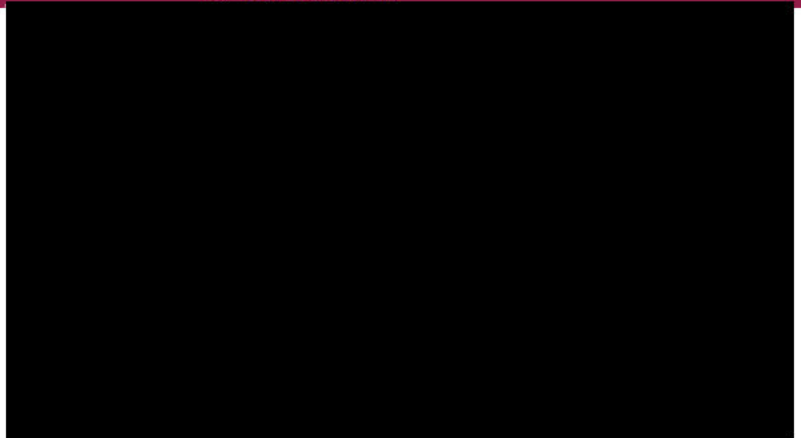
No. 20013
Nombre: LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

TESOc
Depto.: TESORERIA MUNICIPAL
Puesto: TESORERA MUNICIPAL
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 2418.648
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P001	SUELDO	36,783.53
P110	CSST PP 25	3,945.02

DEDUCCIONES



Total Percepciones	40,728.55
Neto Pagado	28,000.01
Total en Efectivo	28,000.01

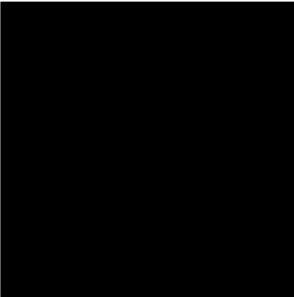
Total Deduciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:11:06
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:12:10
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]



Total percepciones:	40,728.55
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	28,000.01 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM: [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20001
Nombre: JUANA CARRILLO LUNA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

PRESa Depto.: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Puesto: PRESIDENTA MUNICIPAL
No. Nómina: 1
Periodo del: 01/Ene/2025 al 15/Ene/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 3356.154
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	51,041.40
P110	CSST PP 25	5,474.18

DEDUCCIONES

[REDACTED DEDUCCIONES]

Total Percepciones	56,515.58
Neto Pagado	37,700.00
Total en Efectivo	37,700.00

Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-02-10T20:05:05
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-02-10T20:05:20
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]

Total percepciones:	56,515.58
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	37,700.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM: [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20001
Nombre: JUANA CARRILLO LUNA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

PRESa Depto.: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Puesto: PRESIDENTA MUNICIPAL
No. Nómina: 2
Periodo del: 16/Ene/2025 al 31/Ene/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 3356.154
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	51,041.40
P110	CSST PP 25	5,474.18

DEDUCCIONES

[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------

Total Percepciones	56,515.58
Neto Pagado	37,700.02
Total en Efectivo	37,700.02

Total Deduciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-02-10T21:04:14
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-02-10T21:04:23
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]

Total percepciones:	56,515.58
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	37,700.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM: [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20001
Nombre: JUANA CARRILLO LUNA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

PRESa Depto.: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Puesto: PRESIDENTA MUNICIPAL
No. Nómina: 8
Periodo del: 01/Abr/2025 al 15/Abr/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 3356.154
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	51,041.40
P110	CSST PP 25	5,474.18

DEDUCCIONES

[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------

Total Percepciones	56,515.58
Neto Pagado	37,700.00
Total en Efectivo	37,700.00

Total Deduciones	[REDACTED]
------------------	------------

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-04-08T20:35:50
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-04-08T20:39:19
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]

Total percepciones:	56,515.58
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	37,700.00 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

, C.P. [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
RPTISSEMYM: [REDACTED]

RECIBO DE NÓMINA

No. 20001
Nombre: JUANA CARRILLO LUNA
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
R. ISSEMYM: [REDACTED]
Régimen Trabajador Sueldos

PRESa Depto.: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Puesto: PRESIDENTA MUNICIPAL
No. Nómina: 6
Periodo del: 16/Mar/2025 al 31/Mar/2025
Días trabajados: 15.2083 SD: 3356.154
Faltas: 0

PERCEPCIONES

P006	DIETAS	51,041.40
P110	CSST PP 25	5,474.18

DEDUCCIONES

[REDACTED DEDUCCIONES]

Total Percepciones	56,515.58
Neto Pagado	37,700.02
Total en Efectivo	37,700.02

Total Deducciones [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED]

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y hora de 2025-03-25T23:31:48
No de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]
Forma de pago: Por definir

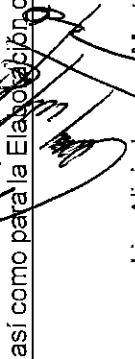
Lugar de emisión: [REDACTED]
Fecha y hora de emisión: 2025-03-25T23:33:33
No. de serie del CSD del emisor: [REDACTED]
Serie y Folio interno: [REDACTED]

Total percepciones:	56,515.58
Total otros pagos:	0.00 +
Otros pagos	0.00
Total deducciones sin ISR:	[REDACTED]
ISR retenido:	[REDACTED]
Total:	37,700.02 =

Sello Digital del Contribuyente Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del complemento de certificación digital del [REDACTED]

CUADRO DE CLASIFICACIÓN	
Fecha de sesión del Comité de Transparencia en donde se confirmó la clasificación	Decima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Cuautitlán México, que tuvo verificativo el día dos del mes de mayo del año dos mil veinticinco
Denominación del área que tiene a resguardo la información solicitada	Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Municipio de Cuautitlán.
Secciones clasificadas como confidenciales <ul style="list-style-type: none">CURP, RFC, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, DEDUCCIONES, FOLIO FISCAL, NUMERO DE SERIE, SELLOS DIGITALES, CÓDIGO QR, CADENA, FIRMA.	Aplicado a los RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025.
Fundamento legal	Artículo 6 apartado A, Fracción II, 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 100 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracciones II, VIII y IX, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 3.10, 3.11 fracciones I y II, 3.12, 3.15, 3.16, 3.20, 3.21, 3.22, 4.11 fracciones II y V y 4.14 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; y los Lineamientos y los numerales Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Rúbrica de la persona titular del área que tiene a resguardo la información clasificada	 Lic. Alicia Leonor Martínez Espinosa Subdirectora de Recursos Humanos dependiente Del área de Administración del Municipio de Cuautitlán



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA PARCIAL DE LO SIGUIENTE:
"RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL
AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE
ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. "; LA CUAL CONTIENE DATOS PERSONALES QUE
OBRAN EN PODER DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEPENDIENTE DE
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO,
Y QUE SE UBICA EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 6 APARTADO A,
FRACCIÓN II, 16 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3 FRACCIONES IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII,
XXXII Y XLV, 4, 6, 8, 23 FRACCIÓN IV, 45, 46, 47 SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO PÁRRAFO,
49 FRACCIÓN VII, 52, 53 FRACCIÓN X, 59 FRACCIÓN V, 91, 122, 130, 132 FRACCIÓN I, 135,
136, 137, 143 FRACCIÓN I, 149 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 2 FRACCIONES II Y
V, 3 FRACCIÓN IV, 4 FRACCIONES XI Y XVII, 5 Y 15 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS; 3.10, 3.11 FRACCIONES I Y II, 3.12, 3.15, 3.16, 3.20, 3.21, 3.22, 4.11
FRACCIONES II Y V Y 4.14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; Y LOS NUMERALES
TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUGÉSIMO, QUINCUGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUGÉSIMO
TERCERO, QUINCUGÉSIMO SEXTO Y QUINCUGÉSIMO OCTAVO DE LOS
LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE
LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, AL
TENOR DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. El Derecho de Acceso a la Información se encuentra reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado México y Municipios, como una fuente de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa y participativa que permite a las personas analizar, juzgar y evaluar a sus representantes y a sus servidores públicos y estimular la transparencia en los actos del Municipio, como uno de los principios rectores.
- II. El Derecho de Acceso a la Información, es un derecho humano reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del cual emana el Acceso a la Información Pública, sin embargo, este derecho no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones que se sustentan fundamentalmente en la protección de la seguridad nacional y del orden público así como el derecho que tiene la sociedad de que sus intereses sean protegidos en su dignidad; excepciones que lo regulan y a su vez lo garantizan, en atención a la materia a que se refiere; así, en cuanto a la protección de datos personales, se tienen normas que, restringen el acceso a la información en esta materia, en razón de que su conocimiento público pueda causar daños a la integridad e interés de una persona, como discriminación dentro de la sociedad, por lo tanto se cuenta con normas que tienden a proteger la privacidad e integridad de las personas, mientras que por lo que respecta a la protección de las personas existen normas que protegen el derecho a la vida, a la privacidad o intimidad. El Derecho a la Información tiene como límites el decoro, el honor, el respeto, la honestidad y la estimación. El Principio de la Máxima Publicidad comprende que la información en posesión de los sujetos obligados es pública y excepcionalmente reservada o confidencial, en apego a lo que señala la norma vigente.
- III. Que de conformidad con lo señalado por los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracciones II, VIII y IX, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5

y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; El Ayuntamiento de Cuautitlán, reviste el carácter de Sujeto Obligado, por lo tanto la información generada administrada o en su posesión es un bien público y en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos de las excepciones que marca la Ley; debiendo, a efecto de llevar a cabo un acuerdo del Comité de Transparencia, para la aprobación en su caso de las versiones públicas de documentos, así como la clasificación de la información confidencial y reservada atendiendo lo dispuesto en la multicitada Ley, debiendo considerar la existencia de elementos objetivos que permitan determinar si la difusión de la información causaría un daño a los intereses jurídicos tutelados por la norma.

- IV. Atendiendo a lo ordenado por los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracciones II, VIII y IX, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo, Quincuagésimo primero, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercer, Quincuagésimo Sexto y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, para clasificar información confidencial y reservada se tiene que la obligación y facultad la cual se ejercerá a través del Comité de Transparencia de cada Sujeto Obligado, el que emitirá el acuerdo de clasificación de la información que se determina como reservada o confidencial y solo proporcionará aquella que sea pública, precisando el tipo de información que se está protegiendo, fundando y motivando la clasificación, destacando la relación de causa-efecto de que el daño que se pueda producir con la liberación de la información sea mayor que el interés jurídico de conocerla, sin embargo, las partes del documento o expediente que se clasifica y el responsable de su conservación es la Subdirección de Recursos Humanos adscrita a la Dirección de Administración Pública Municipal de Cuautitlán México.
- V. De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXXII, XXXIII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción 4, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracciones II, VIII y IX, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; la información confidencial es la clasificada con ese carácter, de manera permanente, por las disposiciones de estas y otras leyes, que al ser divulgada afecte la privacidad de las personas.
- VI. Que la Versión Pública debe ser emitida cuando el documento que fue solicitado y administrado, contenga información confidencial o reservada. Lo anterior, debe realizarse mediante un acto idóneo por el cual se clasifique la información en posesión del Sujeto Obligado de que se trate, siendo dicho acto un acuerdo que deberá contener un razonamiento lógico en el que se demuestre que la información se encuentra en alguna de las hipótesis previstas en la citada Ley.
- VII. Que el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautitlán, es legalmente competente para expedir el acuerdo de Versión Pública Parcial para la clasificación de datos personales, de conformidad con los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracción VIII, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y los Lineamientos Cuarenta y Seis, y Cuarenta y Siete de los Lineamientos para recepción, tramite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como los recursos de revisión que deberán de observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones legales citadas, se expide el siguiente:

2
D.F.

ACUERDO

PRIMERO: El presente acuerdo se emite, en virtud del proyecto de Versión Pública Parcial para clasificación de datos personales, presentado por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal a propuesta de la Servidora Pública Habilitada de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México, para que el Comité de Transparencia resuelva lo conducente.

SEGUNDO: Este acuerdo tiene por objeto aprobar la versión pública parcial de la información contenida en : "RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. ", la cual contiene datos personales y obran en poder de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México y que se ubican en los supuestos previstos en los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracción VIII, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

TERCERO: De la información que la Subdirección de Recursos Humanos adscrita a la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México, a la fecha de la emisión del presente acuerdo, se determina la **VERSIÓN PÚBLICA PARCIAL** como **CONFIDENCIAL DE LO SIGUIENTE:**

ASUNTO TEMÁTICO:	Versión pública parcial de la información contenida en : "RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. ", el cual contiene datos personales que obran en poder de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del municipio de Cuautitlán México.
SECCIONES CLASIFICADAS COMO CONFIDENCIALES:	Los datos personales que se encuentran contenidos en : "RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. ", <i>Los cuales son:</i> CURP, RFC, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, DEDUCCIONES, FOLIO FISCAL, NUMERO DE SERIE, SELLOS DIGITALES, CÓDIGO QR, CADENA, FIRMA
CLASIFICACIÓN LEGAL:	VPP (Versión Pública Parcial) C (Confidencial) consistente en los datos personales que se encuentran contenidos en : "RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. ", que contienen datos personales que obran en poder de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México.
CLASIFICACIÓN TIPO:	D (Documento) los datos personales que se encuentran contenidos en : "RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL

	<p>EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. .”, (SIC) que contienen datos personales y obran en poder de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México.</p>
<p>OFICINA DE RESGUARDO:</p>	<p>Oficinas de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México.</p>
<p>CLAVE DEL ARCHIVO:</p>	<p>P (Permanente) en lo relativo a los datos personales que se encuentran contenidos en el “RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. .”, que obran en poder de la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cuautitlán México.</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA CLASIFICACIÓN:</p>	<p>Artículo 6 apartado A, Fracción II, 16 Segundo Párrafo de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracciones VIII, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 3.10, 3.11 fracciones I y II, 3.12, 3.15, 3.16, 3.20, 3.21, 3.22, 4.11 fracciones II y V y 4.14 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; y los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo, Quincuagésimo Primero, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Sexto y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>
<p>MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN:</p>	<p>Los datos personales que se encuentran contenidos en : “RECIBOS DE NOMINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SINDICO (A) Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DEL TESORERO (A) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025. RECIBO DE NOMINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025. .”, <i>Los cuales son:</i> CURP, RFC, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, DEDUCCIONES, FOLIO FISCAL, NUMERO DE SERIE, SELLOS DIGITALES, CÓDIGO QR, CADENA, FIRMA.</p>
<p>SUPUESTO DEL ARTÍCULO 137 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS:</p>	<p>Se actualiza la hipótesis contenida en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que los datos personales contenidos en dichos documentos, se refieren a la vida privada y/o los datos personales, que no son de acceso público; además de que puede producir un daño y un riesgo a la vida y seguridad y salud de una persona.</p>

**SUPUESTOS DEL ARTÍCULO
143 FRACCIÓN I DE LA LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS:**

De los argumentos expresados en la motivación, se advierte que corresponde legítimamente a las hipótesis contenidas en el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

CUARTO: Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones IV, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXXII y XLV, 4, 6, 8, 23 fracción IV, 46, 47 Segundo, Cuarto y Sexto párrafo, 49 fracción VIII, 52, 53 fracción X, 59 fracción V, 91, 122, 130, 132 fracción I, 135, 136, 137, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción IV, 4 fracciones XI y XVII, 5 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 3.10, 3.11 fracciones I y II, 3.12, 3.15, 3.16, 3.20, 3.21, 3.22, 4.11 fracciones II y V y 4.14 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. La información antes señalada permanecerá con ese carácter de manera permanente en su **Versión Pública Parcial** a partir de la emisión del presente acuerdo.

Así lo resolvieron y lo firmaron al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, asimismo se da cuenta que de acuerdo al artículo 45 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS se reunieron las y los tres integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y a voto, contando con la participación del encargado de la Protección de los Datos Personales del Comité de Transparencia con derecho a voz y no a voto; de conformidad con el artículo 46 de la ley en comento, quién también suscribe la misma, ya que en el presente acuerdo se atendieron asuntos relacionados con la materia de la Protección de los Datos Personales

Así lo resolvieron y lo firmaron los integrantes del Comité de Transparencia a los 02 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

C. MARIA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

C. DIEGO ULISES HERRERA RUIZ
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO MUNICIPAL**

C. JUAN ANTONIO HERRERA DE BORJA
**SUPLENTE DE LA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DEL ORGANO
DESIGNADO BAJO OFICIO NUMERO OIC/UA/EA/0024/2025, DE FECHA 14 DE ENERO
DEL 2025**

LIC. SALVADOR ARTURO RODRIGUEZ Y COS OLIN
**SUPLENTE DEL ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS
DATOS PERSONALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADO DE
DESPACHO LA CONSEJERIA JURIDICA DESIGNADO BAJO OFICIO NUMERO
C-JC/008/2025, DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2025.**